

LAS CORTES CONSTITUYENTES

CONTINUA EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE DELEGACIONES PROVINCIALES DE TRABAJO, SIENDO APROBADOS VARIOS ARTICULOS

Madrid 3.—A las cuatro y veinte de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Se nota poca animación. El presidente de la Cámara da cuenta de haberse recibido tres suplicatorios para procesar a los señores Urquijo y Templado y señora Nelken.

Pasa el asunto a estudio de la comisión correspondiente.

El señor García Hidalgo dice que habiéndose anunciado para pasado mañana una interpellación sobre los sucesos ocurridos en Córdoba, aplaza su intervención hasta ese día.

Sin embargo trata el asunto.

El señor Carreras le interrumpe diciendo:

Claro, su señoría estaba metido en todo esto.

El señor García Hidalgo: El papel de S. S. es de foca amaestrada y S. S. es un mamarracho.

El señor Carreras: Y S. S. un miserable.

El presidente de la Cámara corta el incidente.

El señor García Hidalgo dice que efectivamente fué detenido.

El presidente de la Cámara explica las gestiones realizadas por él inmediatamente después de saber que había sido detenido en Córdoba un diputado que recobró enseguida su libertad.

El señor Madariaga pide se adopten medidas de carácter general que remedie la situación de los campesinos.

El ministro de Agricultura le contesta que se resolverán todos los casos.

El señor Martín censura duramente el decreto publicado en la «Gaceta» sobre la importación de trigo exóticos.

El ministro de Agricultura le contesta diciendo:

—Si S. S. quiere explicar una interpellación, yo la acepto gustosísimo, pero al ruego no puedo contestar en la forma que quiere.

Balbontin se ocupa de varios asuntos locales de Valencia, entre ellos al referente a la recogida de basura y sobre otros de Ceuta.

El presidente del Consejo sube a la tribuna de secretarios y da lectura al proyecto de ley que ha de re-

gular el reclutamiento de la oficialidad del Ejército de que damos cuenta por separado.

Seguidamente se pasa a los asuntos que figuran en el orden del día. Se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre el plan de obras hidráulicas.

Asimismo queda aprobado otro proyecto de ley sobre explotación por el Estado de las Compañías ferroviarias abandonadas por sus propietarios.

También se aprueba una proposición, por la que se concede una pensión a doña Rosa Abad e hijos.

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de ley de Delegaciones Provinciales de Trabajo.

Después de intervenir los señores Fernández Poza, Giner de los Ríos, López Goicoechea, Madariaga y otros, se aprueban los artículos séptimo y octavo.

En el noveno se discute una enmienda del señor Balbontin en el sentido de que se hagan oposiciones libres en vez de concurso oposición como propone el Gobierno.

Le contesta el señor San Andrés y es desechada dicha enmienda.

Después de ser desechadas otras enmiendas de la intervención de los señores Fernández Castillejo, Anastasio de Gracia y Balbontin, queda aprobado definitivamente el artículo noveno.

También se aprueba el décimo, después de ligero debate.

En la discusión del artículo once se desarrolla un vivo debate, en el que intervienen los señores Royo Villanova y Samper, a los que contesta un miembro de la Comisión.

El señor Rey Mora dice que habiendo transcurrido con exceso el tiempo reglamentario señalado para la sesión, ésta debe ser suspendida.

El presidente de la Cámara lo hace así, después de darse lectura al despacho ordinario y orden del día para la sesión de mañana, levantándose a las nueve y treinta de la noche.

La Comisión de Presupuestos y el Estatuto de Cataluña

Madrid 3.—En una de las sesiones del Congreso se reunió esta tarde la Comisión de Presupuestos para

El ministro de la Guerra da lectura a un importantísimo proyecto de Ley sobre reclutamiento y ascensos en la oficialidad del Ejército. Aspectos del mismo

Madrid 3.—El presidente del Gobierno leyó esta tarde en las Cortes un proyecto de ley sobre reclutamiento y ascensos de la oficialidad del Ejército.

En él se dispone que para ser oficial del Ejército se precisará haber aprobado los estudios exigidos en las Academias o Escuelas correspondientes al arma o servicio a que hayan de pertenecer.

Las armas serán las de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Aviación y los servicios, Estado Mayor, Intendencia, Sanidad y Tren de equipaje.

Los alumnos de las Academias de Infantería, Caballería e Ingenieros, se reclutarán entre paisanos de 18 años de edad, con título de bachiller, que hayan aprobado determinadas asignaturas de Facultades Universitarias; suboficiales que se sometan a todas las pruebas de ingreso y suboficiales por riguroso orden de antigüedad para las plazas que se señalan.

Los admitidos en las Academias de Artillería, Caballería, Infantería e Ingenieros pertenecientes al primer grupo (paisanos), prestarán servicio militar durante seis meses en los Cuerpos activos de las armas en que hubieran ingresado, cuatro como soldados de segunda clase y dos como cabos, pero exceptuados de los servicios mecánicos y sin poder desempeñar destino alguno que los que se refieren al servicio de armas.

Los comprendidos en el último grupo y suboficiales que ascendían por antigüedad, cursarán dos semestres, y una vez aprobados éstos, ascenderán al empleo de alféreces.

En el servicio de Estado Mayor, actuarán jefes y capitanes procedentes de las distintas armas.

Los alumnos de Intendencia se reclutarán entre los subalternos de todas las armas del Ejército con cinco años de servicio activo.

Los de Sanidad Militar, Medicina, Farmacia y Veterinaria, se reclutarán por oposición entre licenciados de las respectivas Facultades.

Los médicos que sean admitidos seguirán un curso en la Academia de Sanidad Militar y un periodo de prácticas en los cuerpos armados, pasando a formar parte del servicio con asimilación militar.

En el servicio de Justicia Militar no tendrán asignación ni categoría alguna y se proveerán entre licenciados del Ejército.

El cuerpo Jurídico Militar quedará a extinguir, conservando el personal las asimilaciones que en la actualidad tenga.

En la intervención Militar tampoco tendrán asimilación ni categoría militar, reclinándose entre licenciados en D.cho y prof.sores mercantiles. También quedan a extinguir, con reserva su personal la actual asimilación que tienen.

El servicio de Tren de Equipaje nutrirá su cuadro de personal con suboficiales del Ejército, mediante examen de ingreso y un curso en la Academia de Artillería y de Ingenieros.

Por una sola vez, y para la organización de los servicios, el personal de jefes y capitanes se constituirá con jefes y oficiales de Sanidad, jefes y capitanes de Intendencia, jefes y capitanes de otras armas.

Los ascensos de jefes y oficiales serán por antigüedad entre los que reúnan más condiciones de aptitud.

Para los capitanes precisará llevar cinco años en los cuerpos activos y haber mandado una batería, escuadrón o compañía durante seis meses y no tener nota desfavorable de postergación.

Para los comandantes será necesario que hayan mandado durante tres años batería, escuadrón o compañía, no teniendo nota desfavorable y seguir un curso de nueve meses en las Escuelas de Tiro o especial correspondiente.

Para los tenientes coroneles y coroneles tendrán que llevar tres años en cuerpo activo y no tener nota desfavorable.

A generales de brigada ascenderán los coroneles que figuren en los primeros tercios de la escala respectiva y estén declarados aptos para el ascenso.

Deberán poseer la aptitud que requiere seguir un curso en el Centro de estudios militares superiores.

Sólo podrán asistir a él los coroneles que hayan mandado cuerpo activo durante dos años.

Una vez terminado el curso, los que no hayan sido totalmente clasificados no podrán mandar cuerpo activo ni ascender al empleo inmediato.

Los coroneles de las distintas armas o cuerpos que tengan aprobado el curso de aptitud para el ascenso y estén clasificados en la fecha de la promulgación de esta ley, serán considerados aptos para el ascenso al empleo inmediato, sin asistir al curso señalado anteriormente.

El ascenso a general de división será por elección entre los de brigada que lleven dos años en destino activo.

El ministro de la Guerra queda autorizado para dictar cuantas disposiciones o reglamentos considere necesarios al cumplimiento y desarrollo de esta ley, que comenzará a regir desde su publicación en la «Gaceta».

Esta nueva ley consta de 20 artículos.

LA BOLSA

Madrid 3.—Interior, 62,50. Amortizable 5 por 100, 00,00. Amortizable 4 por 100, 00,00. Banco de España, 510,00. Tabacos, 180,00. Francos, 50,10. Libras esterlinas, 46,50. Liras, 65,60. Dólares, 12,73. Francos suizos, 247,20. Belgas, 00,00. Marcos, 00,00.

LA BOLSA

Madrid 3.—Interior, 62,50. Amortizable 5 por 100, 00,00. Amortizable 4 por 100, 00,00. Banco de España, 510,00. Tabacos, 180,00. Francos, 50,10. Libras esterlinas, 46,50. Liras, 65,60. Dólares, 12,73. Francos suizos, 247,20. Belgas, 00,00. Marcos, 00,00.

LA BOLSA

Madrid 3.—Interior, 62,50. Amortizable 5 por 100, 00,00. Amortizable 4 por 100, 00,00. Banco de España, 510,00. Tabacos, 180,00. Francos, 50,10. Libras esterlinas, 46,50. Liras, 65,60. Dólares, 12,73. Francos suizos, 247,20. Belgas, 00,00. Marcos, 00,00.

INFORMACION POLITICA

El señor Lerroux culpa al señor Maciá del ambiente creado en torno al Estatuto catalán

DISPOSICIONES OFICIALES

El señor Lerroux y el Estatuto de Cataluña

Madrid 3.—Los periodistas se en-

tristaron esta tarde en los pasillos de la Cámara con el jefe del partido radical, señor Lerroux, con el que conversaron sobre el Estatuto de Cataluña.

Don Alejandro manifestó a los informadores:

—Creo que en Cataluña le ha dado demasiado calor a este asunto que yo estimo debe resolverse en las Cortes sin apasionamientos y sin un paso sobre nada que signifique segregación de España.

Con respecto a la parte de Hacienda debe tratarse con lentitud y pasividad y poniendo mucha atención en todas sus partes.

—Pues está parece que es lo más interesante del asunto.

—Eso parece y algo de culpa tiene el señor Maciá en ello, ya que ha hecho comentarios que no han debido en estos instantes producirse.

—Intervendrá usted en los debates?

—Lo haré cuando llegue el momento oportuno.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 4.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas.

Manifestó que le habían visitado los diputados socialistas por Badajoz para hablarle de los sucesos ocurridos en el pueblo de Salvaleón.

Dichos diputados hicieron al ministro un relato acabado de los hechos y parece deducirse responsabilidad contra un cabo de la Guardia civil, desvirtuándose el relato que se publicó en los primeros momentos, según el cual no hay responsabilidad contra el alcalde y los vecinos.

El señor Casares Quiroga escu-

chó atentamente el relato de los diputados y dijo que se había abierto expediente para depurar si hay responsabilidad, en cuyo caso se extirgará debidamente.

Los diputados socialistas por Badajoz celebraron antes una reunión, cambiando amplias impresiones sobre los referidos sucesos.

Entrevista de los presidentes del Congreso y Consejo

Madrid 3.—El jefe del Gobierno recibió esta noche a los periodistas diciéndoles que había conferenciado con el señor Besteiro, tratando de varios asuntos parlamentarios y de la discusión del proyecto de que es autor el señor Azaña sobre el voluntariado.

También dijo que el viernes se celebrará Consejo, pero en el no se tratará del Estatuto de Cataluña, pues de este asunto se hablará en cualquier momento oportuno.

DE LA «GACETA»

Normas para la provisión de Juzgados de Instrucción

Madrid 3.—La «Gaceta» dispone que para dar cumplimiento a lo previsto en el decreto de 20 del actual, relativo a la provisión de vacantes de Juzgados de Instrucción y Primera Instancia, se observen las siguientes normas:

a) Producida una vacante de Juzgado de Primera Instancia, la Subsecretaría de este ministerio procederá a anunciarla a concurso para su provisión en la forma que señala el artículo tercero del decreto mencionado. Cuando las vacantes sean dos o más se publicarán en un solo anuncio.

b) Los aspirantes cursarán instancias directamente al ministro de Justicia debiendo tener ingreso en el Registro general de Subsecretaría dentro del plazo de ocho días naturales que en el decreto se establece, exceptuándose los que presten servicio fuera de la Península, que lo harán en la forma que se menciona.

A las instancias se acompañarán tantas hojas firmadas como Juzgados se concursen, para que en el expediente de provisión de cada una de las vacantes tenga constancia por separado, debiendo contener nombres, apellidos, Juzgado que sirve, Juzgado a que aspira por orden de preferencia y fecha del anuncio del concurso.

c) Los jueces incurso en incompatibilidades por razón de residencia u otra causa de las enumeradas en la ley provisional sobre organización del Poder judicial, quedan obligados a acudir, tan pronto como la incompatibilidad se produzca o se decreta traslado, al primer concurso en que se anuncien plazas que pueda solicitar por los servicios con que cuente y en relación con el censo de población del Juzgado vacante.

Los jueces incurso en incompatibilidades por razón de residencia u otra causa de las enumeradas en la ley provisional sobre organización del Poder judicial, quedan obligados a acudir, tan pronto como la incompatibilidad se produzca o se decreta traslado, al primer concurso en que se anuncien plazas que pueda solicitar por los servicios con que cuente y en relación con el censo de población del Juzgado vacante.

Los jueces incurso en incompatibilidades por razón de residencia u otra causa de las enumeradas en la ley provisional sobre organización del Poder judicial, quedan obligados a acudir, tan pronto como la incompatibilidad se produzca o se decreta traslado, al primer concurso en que se anuncien plazas que pueda solicitar por los servicios con que cuente y en relación con el censo de población del Juzgado vacante.

Los jueces incurso en incompatibilidades por razón de residencia u otra causa de las enumeradas en la ley provisional sobre organización del Poder judicial, quedan obligados a acudir, tan pronto como la incompatibilidad se produzca o se decreta traslado, al primer concurso en que se anuncien plazas que pueda solicitar por los servicios con que cuente y en relación con el censo de población del Juzgado vacante.

Los jueces incurso en incompatibilidades por razón de residencia u otra causa de las enumeradas en la ley provisional sobre organización del Poder judicial, quedan obligados a acudir, tan pronto como la incompatibilidad se produzca o se decreta traslado, al primer concurso en que se anuncien plazas que pueda solicitar por los servicios con que cuente y en relación con el censo de población del Juzgado vacante.

Los jueces incurso en incompatibilidades por razón de residencia u otra causa de las enumeradas en la ley provisional sobre organización del Poder judicial, quedan obligados a acudir, tan pronto como la incompatibilidad se produzca o se decreta traslado, al primer concurso en que se anuncien plazas que pueda solicitar por los servicios con que cuente y en relación con el censo de población del Juzgado vacante.

Los jueces incurso en incompatibilidades por razón de residencia u otra causa de las enumeradas en la ley provisional sobre organización del Poder judicial, quedan obligados a acudir, tan pronto como la incompatibilidad se produzca o se decreta traslado, al primer concurso en que se anuncien plazas que pueda solicitar por los servicios con que cuente y en relación con el censo de población del Juzgado vacante.

Los jueces incurso en incompatibilidades por razón de residencia u otra causa de las enumeradas en la ley provisional sobre organización del Poder judicial, quedan obligados a acudir, tan pronto como la incompatibilidad se produzca o se decreta traslado, al primer concurso en que se anuncien plazas que pueda solicitar por los servicios con que cuente y en relación con el censo de población del Juzgado vacante.

Los jueces incurso en incompatibilidades por razón de residencia u otra causa de las enumeradas en la ley provisional sobre organización del Poder judicial, quedan obligados a acudir, tan pronto como la incompatibilidad se produzca o se decreta traslado, al primer concurso en que se anuncien plazas que pueda solicitar por los servicios con que cuente y en relación con el censo de población del Juzgado vacante.

Los jueces incurso en incompatibilidades por razón de residencia u otra causa de las enumeradas en la ley provisional sobre organización del Poder judicial, quedan obligados a acudir, tan pronto como la incompatibilidad se produzca o se decreta traslado, al primer concurso en que se anuncien plazas que pueda solicitar por los servicios con que cuente y en relación con el censo de población del Juzgado vacante.

Los jueces incurso en incompatibilidades por razón de residencia u otra causa de las enumeradas en la ley provisional sobre organización del Poder judicial, quedan obligados a acudir, tan pronto como la incompatibilidad se produzca o se decreta traslado, al primer concurso en que se anuncien plazas que pueda solicitar por los servicios con que cuente y en relación con el censo de población del Juzgado vacante.

Los jueces incurso en incompatibilidades por razón de residencia u otra causa de las enumeradas en la ley provisional sobre organización del Poder judicial, quedan obligados a acudir, tan pronto como la incompatibilidad se produzca o se decreta traslado, al primer concurso en que se anuncien plazas que pueda solicitar por los servicios con que cuente y en relación con el censo de población del Juzgado vacante.

Los jueces incurso en incompatibilidades por razón de residencia u otra causa de las enumeradas en la ley provisional sobre organización del Poder judicial, quedan obligados a acudir, tan pronto como la incompatibilidad se produzca o se decreta traslado, al primer concurso en que se anuncien plazas que pueda solicitar por los servicios con que cuente y en relación con el censo de población del Juzgado vacante.

Los jueces incurso en incompatibilidades por razón de residencia u otra causa de las enumeradas en la ley provisional sobre organización del Poder judicial, quedan obligados a acudir, tan pronto como la incompatibilidad se produzca o se decreta traslado, al primer concurso en que se anuncien plazas que pueda solicitar por los servicios con que cuente y en relación con el censo de población del Juzgado vacante.

Los jueces incurso en incompatibilidades por razón de residencia u otra causa de las enumeradas en la ley provisional sobre organización del Poder judicial, quedan obligados a acudir, tan pronto como la incompatibilidad se produzca o se decreta traslado, al primer concurso en que se anuncien plazas que pueda solicitar por los servicios con que cuente y en relación con el censo de población del Juzgado vacante.

Los jueces incurso en incompatibilidades por razón de residencia u otra causa de las enumeradas en la ley provisional sobre organización del Poder judicial, quedan obligados a acudir, tan pronto como la incompatibilidad se produzca o se decreta traslado, al primer concurso en que se anuncien plazas que pueda solicitar por los servicios con que cuente y en relación con el censo de población del Juzgado vacante.

Los jueces incurso en incompatibilidades por razón de residencia u otra causa de las enumeradas en la ley provisional sobre organización del Poder judicial, quedan obligados a acudir, tan pronto como la incompatibilidad se produzca o se decreta traslado, al primer concurso en que se anuncien plazas que pueda solicitar por los servicios con que cuente y en relación con el censo de población del Juzgado vacante.

Los jueces incurso en incompatibilidades por razón de residencia u otra causa de las enumeradas en la ley provisional sobre organización del Poder judicial, quedan obligados a acudir, tan pronto como la incompatibilidad se produzca o se decreta traslado, al primer concurso en que se anuncien plazas que pueda solicitar por los servicios con que cuente y en relación con el censo de población del Juzgado vacante.

Los jueces incurso en incompatibilidades por razón de residencia u otra causa de las enumeradas en la ley provisional sobre organización del Poder judicial, quedan obligados a acudir, tan pronto como la incompatibilidad se produzca o se decreta traslado, al primer concurso en que se anuncien plazas que pueda solicitar por los servicios con que cuente y en relación con el censo de población del Juzgado vacante.

Los jueces incurso en incompatibilidades por razón de residencia u otra causa de las enumeradas en la ley provisional sobre organización del Poder judicial, quedan obligados a acudir, tan pronto como la incompatibilidad se produzca o se decreta traslado, al primer concurso en que se anuncien plazas que pueda solicitar por los servicios con que cuente y en relación con el censo de población del Juzgado vacante.

Los jueces incurso en incompatibilidades por razón de residencia u otra causa de las enumeradas en la ley provisional sobre organización del Poder judicial, quedan obligados a acudir, tan pronto como la incompatibilidad se produzca o se decreta traslado, al primer concurso en que se anuncien plazas que pueda solicitar por los servicios con que cuente y en relación con el censo de población del Juzgado vacante.

Los jueces incurso en incompatibilidades por razón de residencia u otra causa de las enumeradas en la ley provisional sobre organización del Poder judicial, quedan obligados a acudir, tan pronto como la incompatibilidad se produzca o se decreta traslado, al primer concurso en que se anuncien plazas que pueda solicitar por los servicios con que cuente y en relación con el censo de población del Juzgado vacante.

Los jueces incurso en incompatibilidades por razón de residencia u otra causa de las enumeradas en la ley provisional sobre organización del Poder judicial, quedan obligados a acudir, tan pronto como la incompatibilidad se produzca o se decreta traslado, al primer concurso en que se anuncien plazas que pueda solicitar por los servicios con que cuente y en relación con el censo de población del Juzgado vacante.

Los jueces incurso en incompatibilidades por razón de residencia u otra causa de las enumeradas en la ley provisional sobre organización del Poder judicial, quedan obligados a acudir, tan pronto como la incompatibilidad se produzca o se decreta traslado, al primer concurso en que se anuncien plazas que pueda solicitar por los servicios con que cuente y en relación con el censo de población del Juzgado vacante.

Los jueces incurso en incompatibilidades por razón de residencia u otra causa de las enumeradas en la ley provisional sobre organización del Poder judicial, quedan obligados a acudir, tan pronto como la incompatibilidad se produzca o se decreta traslado, al primer concurso en que se anuncien plazas que pueda solicitar por los servicios con que cuente y en relación con el censo de población del Juzgado vacante.

Los jueces incurso en incompatibilidades por razón de residencia u otra causa de las enumeradas en la ley provisional sobre organización del Poder judicial, quedan obligados a acudir, tan pronto como la incompatibilidad se produzca o se decreta traslado, al primer concurso en que se anuncien plazas que pueda solicitar por los servicios con que cuente y en relación con el censo de población del Juzgado vacante.

Los jueces incurso en incompatibilidades por razón de residencia u otra causa de las enumeradas en la ley provisional sobre organización del Poder judicial, quedan obligados a acudir, tan pronto como la incompatibilidad se produzca o se decreta traslado, al primer concurso en que se anuncien plazas que pueda solicitar por los servicios con que cuente y en relación con el censo de población del Juzgado vacante.

Los jueces incurso en incompatibilidades por razón de residencia u otra causa de las enumeradas en la ley provisional sobre organización del Poder judicial, quedan obligados a acudir, tan pronto como la incompatibilidad se produzca o se decreta traslado, al primer concurso en que se anuncien plazas que pueda solicitar por los servicios con que cuente y en relación con el censo de población del Juzgado vacante.

Los jueces incurso en incompatibilidades por razón de residencia u otra causa de las enumeradas en la ley provisional sobre organización del Poder judicial, quedan obligados a acudir, tan pronto como la incompatibilidad se produzca o se decreta traslado, al primer concurso en que se anuncien plazas que pueda solicitar por los servicios con que cuente y en relación con el censo de población del Juzgado vacante.

Los jueces incurso en incompatibilidades por razón de residencia u otra causa de las enumeradas en la ley provisional sobre organización del Poder judicial, quedan obligados a acudir, tan pronto como la incompatibilidad se produzca o se decreta traslado, al primer concurso en que se anuncien plazas que pueda solicitar por los servicios con que cuente y en relación con el censo de población del Juzgado vacante.

Los jueces incurso en incompatibilidades por razón de residencia u otra causa de las enumeradas en la ley provisional sobre organización del Poder judicial, quedan obligados a acudir, tan pronto como la incompatibilidad se produzca o se decreta traslado, al primer concurso en que se anuncien plazas que pueda solicitar por los servicios con que cuente y en relación con el censo de población del Juzgado vacante.

DESCUBRIMIENTO DE UN COMLOT

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los detenidos

Madrid 3.—Ayer llegó detenido en el expreso de Barcelona Basilio Bel, individuo que llegó a Madrid procedente de Barcelona y a quien el detenido Venancio Barrio que pertenecía la maleta que le fué encontrada a Enrique Pérez Aragón y que, como es sabido, contenía varias pistolas automáticas que parece se destinaban al complot que se tramaba contra la vida del presidente del Consejo señor Azaña.

El detenido fué trasladado inmediatamente a la Dirección general de Seguridad donde prestó importante declaración.

No obstante la impenetrable reserva que se guarda en este asunto, sabemos que Basilio Bel dirigió acusaciones contra Enrique Pérez Aragón y Manolo Oyarzábal.

Parece que dijo conocer a Puiguelo, pero no le acusó. Declaró, igualmente, que era amigo de La Hoz.

De la declaración prestada por Basilio Bel se desprende que este complot es una continuación del atentado que se preparaba contra el presidente de Consejo.

Continúan las diligencias sobre el fracasado complot contra el presidente del Consejo

Madrid 3.—El Juzgado de Chamberí que interviene en los trabajos sobre el hallazgo del maletín que contenía armas y por el cual se ha llegado al descubrimiento de que se preparaba un complot contra el presidente del Consejo, continúa sus investigaciones que cada vez resultan más interesantes.

Por los detalles obtenidos de la declaración de Bel ha sido detenido hoy en Barcelona otro individuo.

Se sabe que Bel ha expresado en su declaración, que cuando llegó a Madrid acompañado del individuo que ha sido detenido en Barcelona, estuvo en las oficinas de la calle de Alberto Aguilera, donde conferenció extensamente con los señores Aragón, Oyarzábal y al parecer también con el sindicalista La Hoz, sujeto muy conocido ya por haber dado lugar a la sanción de que ha sido objeto el juez del distrito del Centro señor Amado.

La Hoz ha sido detenido nuevamente y encarcelado.

A última hora de la tarde el Juzgado recibió declaración a Luis Serrano, primo del detenido señor Aragón, quien fué libertado inmediatamente.

Se ha sabido que el detenido por los apogitos madrileños que marcharon a Barcelona se llama Francisco Soria, que fué el que acompañó a Bel en su viaje a la capital de España.

Auto de procesamiento y prisión contra los detenidos

Madrid 3.—En el asunto del maletín con armas parece que todos los individuos encartados tienen

antecedentes en el Archivo de Guerra del tristemente famoso general Arlegui, que actualmente se halla en el Congreso de los Diputados a disposición de la Comisión de Responsabilidades.

No sería de extrañar que estudiados de nuevo los documentos y fichas del indicado archivo aparecieran en ellos los complicados en este suceso.

Por otra parte se rumorea que el fracasado complot ha sido preparado fuera de España y que en el mismo tienen participación los Sindicatos Libres, ya extinguidos.

A última hora de la noche el Juzgado de Chamberí, que continuaba actuando, parece que ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los señores Aragón, Oyarzábal y Bel, éste en calidad de incooperado.

Respecto al otro detenido Venancio Barrio, parece ser que no se dictará resolución alguna, porque de las diligencias practicadas se deduce que este obró por obediencia a su jefe.

Barcelona 2.—Como consecuencias de las gestiones llevadas a cabo por la Policía madrileña en relación con el abortado complot, hoy detuvieron los agentes en el hotel Oriente a José García Jiménez de León, de 30 años, natural de Córdoba, que estaba reclamado por el juez del distrito del Congreso de Madrid en causa que se le sigue por el delito de estafa.

En la Jefatura de Policía se guarda gran reserva sobre esta detención.

Se sabe que el detenido usaba varios nombres.

Orfila

El Agua de Colonia que usted necesite se le regala en los Almacenes de Tejidos Santa Teresa, Capuchinas, 22.

El atraco a un habilitado

EN LA DIPUTACION

La Comisión provincial celebra sesión

Y despacha numerosos asuntos

A las doce y media de la mañana celebró ayer sesión la Comisión Provincial, presidiendo el señor Castilla Carmona a los señores Gómez Román, Fernández Montañés, Enciso Pérez, Tovar Martínez, del Moral Rodríguez y García Vicente.

Acuerdos adoptados
Se aprobaron varios certificados de obras realizadas.

Se accede a la formación de proyecto para aumentar el espesor del firme en el camino en construcción de Chumeneas, y para obras en los estribos del puente provisional sobre el río Genil, en el camino de Verta Nueva, por Huérfano Tajar.

Se aprueba el proyecto reformado del camino vecinal de Sopórtjar a la carretera de Laujar a Or giva.

Se acuerda enajenar el automóvil que era del servicio de Obras públicas, adjudicándose a la mejor proposición, que la ha hecho don Antonio Luque.

Se aprueba la liquidación de las obras de tuberías al nuevo Hospital, por valor de 16.696,50 pesetas.

Se acuerda la reparación del camino de Moclin a Puerto Lope.

No se accede a la petición del Ayuntamiento de Villanueva de las Torres sobre aumento de la subvención para caminos, acordándose se termine el replanteo de un trozo en el término del dicho Villanueva.

Se accede a la petición del Ayuntamiento de Caca sobre construcción de un camino a la carretera de Armilla-Alhama.

Acuérdese redactar proyecto reformado para aumentar el ancho del camino de Pícora a Chériz.

Que se reconozcan las obras del Cementerio de Aterfe por el arquitecto provincial, y si están en condiciones, se libre entonces a aquel Ayuntamiento el 15 por 100 del importe del presupuesto.

Se aprueba el acta de recepción definitiva de las obras de reparación del camino vecinal de Torre Cardela a su estación, y que se practique la liquidación general de la misma.

Apruébanse también diversas facturas, cuentas y presupuestos, tanto de Obras Públicas provinciales como de los establecimientos de Beneficencia.

Se aprueba un presupuesto de 5.120 pesetas para demolición de un tajo existente en el perfil 811 del camino vecinal a Puente Blanque por Dúdar.

Se aprueba un certificado de obras del Ayuntamiento de Sopórtjar, realizadas en el camino a la carretera de Laujar, por valor de 4.000 pesetas, y otro de 5.500 en el camino de la provincia de Granada a la de Vilches a Almería, así como otro del Ayuntamiento de Moclin, en el camino vecinal de Limones a Tózar, por valor de 4.132,85 pesetas.

Se accede a la petición del Ayuntamiento de Trugillos, que solicita la construcción de un camino a Colomera, y que se incluya en el último lugar del plan.

Se acumula a la pensión que vienen disfrutando las hermanas doña Natalia y doña Carmen López González, la parte que deja de percibir otra hermana que ha contraído matrimonio.

Queda enterada la Comisión y aprueba un informe de la Intervención.

PERDIDA
De un pendiente de brillantes, engarzados en cadena de platino, con un sortido terminal, en el trayecto Plaza Universidad, San Justo, calle San Jerónimo, Alcaicería, Reyes Católicos, Mesones y Plaza Universidad.

Se gratificará debidamente por don Jesús Yoldi, Plaza Universidad, 4. 2.º

TEATRO
ISABEL LA CATOLICA
Compañía de Comedia
IRENE BARROSO
Hoy Miércoles 4 de Mayo de 1932
Homenaje a D. José Echegaray

PROGRAMA
1.ª Sinfonía.
2.ª Repetición de la comedia dramática de don José Echegaray.

MANCHA QUE LIMPIA
Un gran recuerdo para los amantes al teatro

BUTACA 1,50 PTAS.
Mañana, despedida de la compañía con funciones por tarde y noche.

CASA LEYVA
blanca y encarnada. Semilla de asafetida de Provenza.
Juan Leyva. MESONES, 3 y 5. Granada

MAIZ TREMESINO DE PABILLO
Clase acreditada de esta Casa
Semilla de remolacha azucarera de gran rendimiento en glucosa y tanajo
Semilla de remolacha forrajera.

Servicio de la Plaza para hoy
Parada. Los Cuerpos de la guardia.
Vigilancia.—De Hospital y provisiones, capitán de Infantería don Segundo Funes Funes.
Imaginaria.—Capitán de Artillería don Diego Martínez Martínez.
Vigilancia.—Los Cuerpos de la Guardia.
De orden de S. E., el oficial de Oficinas Militares, secretario, Ramón Andrés.

MILITARES
Servicio de la Plaza para hoy

VERDADERAMENTE BARATOS
en
MATERO INDUSTRIAL
Gran Vía, 29 Teléfono, 2028

BANCO HISPANO AMERICANO
MADRID
121 Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares y Canarias.

SUCURSAL DE GRANADA
Gran Vía Colón, 1.
Horas de Caja:
De 9 y media a 13.
Teléfono 1805.

Balneario de Liérganes
(SANTANDER)
Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarrros de la NARIZ, BRONQUIOS Y PULMON.
GRAN HOTEL, precios módicos con todo el confort moderno.

NO DEJE USTED DE LEER
"HERALDO DE MADRID"

Doctor MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de
OJOS - NARIZ - GARGANTA
Gran Vía, 39
De 3 a 5

José Sánchez Jofre
Médico especialista de
Oído, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
Gran Vía, 13, 1.º
De once a una y de tres a cinco

Coliseo Olympia
Grandioso y extraordinario programa de cine sonoro.
Hoy Miércoles 4 de Mayo de 1932
En secciones continuas a las 4, 6, 30 y 9 y 11 de la noche.

PROGRAMA
Universal Films presenta la extraordinaria super-joya, de largo metraje, titulada
ORIENTE-OCIDENTE
de riguroso estreno y que interpretan los famosísimos artistas la belina Lope Vélaz y el simpatísimo actor argentino Barry Norton, con un valioso elenco de artistas españoles.

Su emocionante argumento se basa en el choque de las costumbres del Oriente seductor y con la moderna civilización de Occidente. Totalmente hablada en español.

PRECIOS:
Butaca de palco. . . 1,50 Pesetas
Idem Principal. . . 0,80 id.
General. . . 0,50 id.

El sábado, estreno de los éxitos. "LUCES DE BUENOS AIRES", por Carlos Gardel, Sofía Bozan y Gloria Guzmán. "No te enamores" y "El rosa". Los célebres tangos de Gardel.



¡Que sorpresa!

Yo sabía que mi marido me encontraba vieja y notaba con pena que se le iban los ojos detrás de las muchachas que encontrábamos al paso. Me di cuenta, por fin, de que mi cutis áspero y defectuoso y mi pelo oscuro, que endurecía mis facciones, eran los únicos culpables de mi envejecimiento.

Hice mi plan y, aprovechando un viaje de mi esposo, con Camomila Intea di a mis cabellos un color castaño claro precioso, el cual prestó a mi cara una luz nueva y un atractivo maravilloso.

Después, con Jugo de Loto Intea, que tiene la propiedad de convertir la piel más ordinaria en fina y suave como la seda, puse mi cutis como pétalos de rosa.

La sorpresa de mi marido a su regreso fué enorme. Me miraba y remiraba mostrando en sus ojos un gozo inefable. Me dijo que había dejado en casa una vieja y se encontraba una chiquilla más bonita que el sol; que él se volvía a casar; que... en fin, toda la serie de tonterías que le inspiraba su loco entusiasmo.

Ya sabes, simpática lectora, si te encuentras en mi caso, no pierdas tiempo y reconquista tu felicidad rejuveneciendo y embelleciendo tu rostro con esos inapreciables productos. En droguerías y perfumerías.

VIDA DEPORTIVA
Ciclismo

El pasado día 2 celebró junta la Unión Velocipédica Granadina. He aquí el orden del día:

1.º Lectura del acta anterior, que quedó aprobada.

2.º Lectura de cuentas, que quedaron igualmente aprobadas.

3.º Asuntos generales, y entre ellos se acordó dar una Carrera Ciclista, sólo para neófitos, y en la cual podrá tomar parte todo corredor que lo desee, siendo éstos reconocidos de esta categoría.

El recorrido es el siguiente: Salida del Salón, desde la Fuente de las Batallas, dando la vuelta por el Salón, siguiendo por el Viollón, Armilla, Algendín, Padul y Dúrcal, donde estará el Jurado de control, y regresando por el mismo sitio.

Los corredores no afiliados a este club pagarán por derechos de inscripción cincuenta céntimos, y para los socios de la U. V. G. será gratuita.

Todo corredor que desee inscribirse puede hacerlo en el taller Hispano Ciclista, San Juan de Dios, 62, y en el Taller Deportivo, domicilio provisional de la Unión Velocipédica Granadina, Ancha de la Virgen, 18. Y en dichos talleres está, a expuestos los reglamentos.

Se pone en conocimiento de todos los ciclistas de Granada y su provincia que la sociedad ciclista Unión Velocipédica Granadina tiene abierta la amnistía hasta el día 22 del corriente con sólo pagar el recibo semanal, o sea 25 céntimos.—La Directiva.

Medias y Calcetines
DE
Fabricación propia
Clases finas de excelente resultado en Hilo, Seda art. y Seda natural.

Las hallará en todos los colores de moda y todas las clases, a precios

VERDADERAMENTE BARATOS
en
MATERO INDUSTRIAL
Gran Vía, 29 Teléfono, 2028

Ventas al por Mayor y Detall

BANCO HISPANO AMERICANO
MADRID
121 Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares y Canarias.

SUCURSAL DE GRANADA
Gran Vía Colón, 1.
Horas de Caja:
De 9 y media a 13.
Teléfono 1805.

Balneario de Liérganes
(SANTANDER)
Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarrros de la NARIZ, BRONQUIOS Y PULMON.
GRAN HOTEL, precios módicos con todo el confort moderno.

NO DEJE USTED DE LEER
"HERALDO DE MADRID"

La renovación del Censo

Reunión de la Junta municipal

Terminados los trabajos preliminares de la renovación del Censo electoral, el término municipal de Granada ha quedado dividida en tres circunscripciones, denominadas Catedral, Alhambra y Albaicín, en 10 distritos y en 106 secciones.

Hasta ahora han sido recogidos 47.039 boletines de inscripción en el Censo, correspondientes a igual número de electores de ambos sexos, que en los próximos comicios podrán emitir sus sufragio, y continúan recibiendo en la oficina de Estadística provincial.

La Junta Municipal del Censo de población se ha reunido bajo la presidencia del alcalde y acordó expresar su gratitud al funcionario de Estadística provincial don José Manuel de Villena y Ramírez, por la magnífica labor que ha realizado organizando los trabajos de organización y desarrollo de la renovación del Censo.

La fiesta de la Cruz de Mayo

Como festejo popular, la fiesta de la Cruz de Mayo ha decido bastante. Ayer, sólo algunas niñas, castamente ataviadas nos recordaban que había llegado el día del clásico «chavico» para la Santa Cruz.

En distritos sociedades se instalaron artísticas cruces siguiendo la tradición y se organizaron animados bailes. El Casino Cultural, el Centro Artístico, la Filarmónica...

También hubo algunas cruces populares en diversos barrios, donde la juventud procuró divertirse hasta las altas horas de la noche.

Asociación de Cultura Musical

Esta sociedad dará el día 13 del corriente mes uno de sus acostumbrados conciertos a cargo del eminente guitarrista Andrés Segovia.

Salón Nacional

Temporada de Cine Sonoro
Reproducción con el Super-Movio
ORFEO SINCROM
Hoy Miércoles 4 de Mayo de 1932
En sección continua a las 3, 5, 7, 9 y 11.

Colosial programa
1.º Sinfonía por la orquesta Sinfónica Sincrona.
2.º Estreno de la Revista sonora, de deportes, Sports pedestres.
3.º Paramount Films presenta como último día su gran producción de gran intensidad dramática, vigorosa e interesante, titulada

El secreto del Doctor
Totalmente hablada en español.
Creación de las grandes figuras del Cine hispano, Eugenia Zúñoli, Félix de Pomes, Antonio D'Algy y Manuel Soto.

4.º Fin de Fiesta con la graciosa película sonora de dibujos, perteneciente a la serie Sinfonías locas, titulada La araña y la mosca.

Popularísimos precios: Butaca 60 cts.
Mañana, jueves, riguroso estreno de la colorida super-producción U. H. SALUDO UN LADRÓN. Exquisita interpretación de los «ases» Blanche Montel y Henry Garat.

J. Cazorla Romero
ESPECIALISTA EN
MEDICINA GENERAL
PIEL Y VENEREO - SIFILIS
Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5. Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión
Dr. García Duarte
Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina
GAN VÍA, núm. 57
Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

Coliseo Olympia
Grandioso y extraordinario programa de cine sonoro.
Hoy Miércoles 4 de Mayo de 1932
En secciones continuas a las 4, 6, 30 y 9 y 11 de la noche.

PROGRAMA
Universal Films presenta la extraordinaria super-joya, de largo metraje, titulada
ORIENTE-OCIDENTE
de riguroso estreno y que interpretan los famosísimos artistas la belina Lope Vélaz y el simpatísimo actor argentino Barry Norton, con un valioso elenco de artistas españoles.

Su emocionante argumento se basa en el choque de las costumbres del Oriente seductor y con la moderna civilización de Occidente. Totalmente hablada en español.

PRECIOS:
Butaca de palco. . . 1,50 Pesetas
Idem Principal. . . 0,80 id.
General. . . 0,50 id.

El sábado, estreno de los éxitos. "LUCES DE BUENOS AIRES", por Carlos Gardel, Sofía Bozan y Gloria Guzmán. "No te enamores" y "El rosa". Los célebres tangos de Gardel.

La renovación del Censo

Reunión de la Junta municipal

Terminados los trabajos preliminares de la renovación del Censo electoral, el término municipal de Granada ha quedado dividida en tres circunscripciones, denominadas Catedral, Alhambra y Albaicín, en 10 distritos y en 106 secciones.

Hasta ahora han sido recogidos 47.039 boletines de inscripción en el Censo, correspondientes a igual número de electores de ambos sexos, que en los próximos comicios podrán emitir sus sufragio, y continúan recibiendo en la oficina de Estadística provincial.

La Junta Municipal del Censo de población se ha reunido bajo la presidencia del alcalde y acordó expresar su gratitud al funcionario de Estadística provincial don José Manuel de Villena y Ramírez, por la magnífica labor que ha realizado organizando los trabajos de organización y desarrollo de la renovación del Censo.

La fiesta de la Cruz de Mayo

Como festejo popular, la fiesta de la Cruz de Mayo ha decido bastante. Ayer, sólo algunas niñas, castamente ataviadas nos recordaban que había llegado el día del clásico «chavico» para la Santa Cruz.

En distritos sociedades se instalaron artísticas cruces siguiendo la tradición y se organizaron animados bailes. El Casino Cultural, el Centro Artístico, la Filarmónica...

También hubo algunas cruces populares en diversos barrios, donde la juventud procuró divertirse hasta las altas horas de la noche.

Asociación de Cultura Musical

Esta sociedad dará el día 13 del corriente mes uno de sus acostumbrados conciertos a cargo del eminente guitarrista Andrés Segovia.

Salón Nacional

Temporada de Cine Sonoro
Reproducción con el Super-Movio
ORFEO SINCROM
Hoy Miércoles 4 de Mayo de 1932
En sección continua a las 3, 5, 7, 9 y 11.

Colosial programa
1.º Sinfonía por la orquesta Sinfónica Sincrona.
2.º Estreno de la Revista sonora, de deportes, Sports pedestres.
3.º Paramount Films presenta como último día su gran producción de gran intensidad dramática, vigorosa e interesante, titulada

El secreto del Doctor
Totalmente hablada en español.
Creación de las grandes figuras del Cine hispano, Eugenia Zúñoli, Félix de Pomes, Antonio D'Algy y Manuel Soto.

4.º Fin de Fiesta con la graciosa película sonora de dibujos, perteneciente a la serie Sinfonías locas, titulada La araña y la mosca.

Popularísimos precios: Butaca 60 cts.
Mañana, jueves, riguroso estreno de la colorida super-producción U. H. SALUDO UN LADRÓN. Exquisita interpretación de los «ases» Blanche Montel y Henry Garat.

J. Cazorla Romero
ESPECIALISTA EN
MEDICINA GENERAL
PIEL Y VENEREO - SIFILIS
Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5. Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión
Dr. García Duarte
Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina
GAN VÍA, núm. 57
Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

Coliseo Olympia
Grandioso y extraordinario programa de cine sonoro.
Hoy Miércoles 4 de Mayo de 1932
En secciones continuas a las 4, 6, 30 y 9 y 11 de la noche.

PROGRAMA
Universal Films presenta la extraordinaria super-joya, de largo metraje, titulada
ORIENTE-OCIDENTE
de riguroso estreno y que interpretan los famosísimos artistas la belina Lope Vélaz y el simpatísimo actor argentino Barry Norton, con un valioso elenco de artistas españoles.

Su emocionante argumento se basa en el choque de las costumbres del Oriente seductor y con la moderna civilización de Occidente. Totalmente hablada en español.

PRECIOS:
Butaca de palco. . . 1,50 Pesetas
Idem Principal. . . 0,80 id.
General. . . 0,50 id.

El sábado, estreno de los éxitos. "LUCES DE BUENOS AIRES", por Carlos Gardel, Sofía Bozan y Gloria Guzmán. "No te enamores" y "El rosa". Los célebres tangos de Gardel.

Coliseo Olympia
Grandioso y extraordinario programa de cine sonoro.
Hoy Miércoles 4 de Mayo de 1932
En secciones continuas a las 4, 6, 30 y 9 y 11 de la noche.

PROGRAMA
Universal Films presenta la extraordinaria super-joya, de largo metraje, titulada
ORIENTE-OCIDENTE
de riguroso estreno y que interpretan los famosísimos artistas la belina Lope Vélaz y el simpatísimo actor argentino Barry Norton, con un valioso elenco de artistas españoles.

Su emocionante argumento se basa en el choque de las costumbres del Oriente seductor y con la moderna civilización de Occidente. Totalmente hablada en español.

PRECIOS:
Butaca de palco. . . 1,50 Pesetas
Idem Principal. . . 0,80 id.
General. . . 0,50 id.

El sábado, estreno de los éxitos. "LUCES DE BUENOS AIRES", por Carlos Gardel, Sofía Bozan y Gloria Guzmán. "No te enamores" y "El rosa". Los célebres tangos de Gardel.

Coliseo Olympia
Grandioso y extraordinario programa de cine sonoro.
Hoy Miércoles 4 de Mayo de 1932
En secciones continuas a las 4, 6, 30 y 9 y 11 de la noche.

PROGRAMA
Universal Films presenta la extraordinaria super-joya, de largo metraje, titulada
ORIENTE-OCIDENTE
de riguroso estreno y que interpretan los famosísimos artistas la belina Lope Vélaz y el simpatísimo actor argentino Barry Norton, con un valioso elenco de artistas españoles.

Su emocionante argumento se basa en el choque de las costumbres del Oriente seductor y con la moderna civilización de Occidente. Totalmente hablada en español.

PRECIOS:
Butaca de palco. . . 1,50 Pesetas
Idem Principal. . . 0,80 id.
General. . . 0,50 id.

El sábado, estreno de los éxitos. "LUCES DE BUENOS AIRES", por Carlos Gardel, Sofía Bozan y Gloria Guzmán. "No te enamores" y "El rosa". Los célebres tangos de Gardel.

Coliseo Olympia
Grandioso y extraordinario programa de cine sonoro.
Hoy Miércoles 4 de Mayo de 1932
En secciones continuas a las 4, 6, 30 y 9 y 11 de la noche.

PROGRAMA
Universal Films presenta la extraordinaria super-joya, de largo metraje, titulada
ORIENTE-OCIDENTE
de riguroso estreno y que interpretan los famosísimos artistas la belina Lope Vélaz y el simpatísimo actor argentino Barry Norton, con un valioso elenco de artistas españoles.

Su emocionante argumento se basa en el choque de las costumbres del Oriente seductor y con la moderna civilización de Occidente. Totalmente hablada en español.

PRECIOS:
Butaca de palco. . . 1,50 Pesetas
Idem Principal. . . 0,80 id.
General. . . 0,50 id.

El sábado, estreno de los éxitos. "LUCES DE BUENOS AIRES", por Carlos Gardel, Sofía Bozan y Gloria Guzmán. "No te enamores" y "El rosa". Los célebres tangos de Gardel.

Coliseo Olympia
Grandioso y extraordinario programa de cine sonoro.
Hoy Miércoles 4 de Mayo de 1932
En secciones continuas a las 4, 6, 30 y 9 y 11 de la noche.

PROGRAMA
Universal Films presenta la extraordinaria super-joya, de largo metraje, titulada
ORIENTE-OCIDENTE
de riguroso estreno y que interpretan los famosísimos artistas la belina Lope Vélaz y el simpatísimo actor argentino Barry Norton, con un valioso elenco de artistas españoles.

Su emocionante argumento se basa en el choque de las costumbres del Oriente seductor y con la moderna civilización de Occidente. Totalmente hablada en español.

PRECIOS:
Butaca de palco. . . 1,50 Pesetas
Idem Principal. . . 0,80 id.
General. . . 0,50 id.

El sábado, estreno de los éxitos. "LUCES DE BUENOS AIRES", por Carlos Gardel, Sofía Bozan y Gloria Guzmán. "No te enamores" y "El rosa". Los célebres tangos de Gardel.

Coliseo Olympia
Grandioso y extraordinario programa de cine sonoro.
Hoy Miércoles 4 de Mayo de 1932
En secciones continuas a las 4, 6, 30 y 9 y 11 de la noche.

PROGRAMA
Universal Films presenta la extraordinaria super-joya, de largo metraje, titulada
ORIENTE-OCIDENTE
de riguroso estreno y que interpretan los famosísimos artistas la belina Lope Vélaz y el simpatísimo actor argentino Barry Norton, con un valioso elenco de artistas españoles.

Su emocionante argumento se basa en el choque de las costumbres del Oriente seductor y con la moderna civilización de Occidente. Totalmente hablada en español.

PRECIOS:
Butaca de palco. . . 1,50 Pesetas
Idem Principal. . . 0,80 id.
General. . . 0,50 id.

El sábado, estreno de los éxitos. "LUCES DE BUENOS AIRES", por Carlos Gardel, Sofía Bozan y Gloria Guzmán. "No te enamores" y "El rosa". Los célebres tangos de Gardel.

Coliseo Olympia
Grandioso y extraordinario programa de cine sonoro.
Hoy Miércoles 4 de Mayo de 1932
En secciones continuas a las 4, 6, 30 y 9 y 11 de la noche.

PROGRAMA
Universal Films presenta la extraordinaria super-joya, de largo metraje, titulada
ORIENTE-OCIDENTE
de riguroso estreno y que interpretan los famosísimos artistas la belina Lope Vélaz y el simpatísimo actor argentino Barry Norton, con un valioso elenco de artistas españoles.

Su emocionante argumento se basa en el choque de las costumbres del Oriente seductor y con la moderna civilización de Occidente. Totalmente hablada en español.

PRECIOS:
Butaca de palco. . . 1,50 Pesetas
Idem Principal. . . 0,80 id.
General. . . 0,50 id.

El sábado, estreno de los éxitos. "LUCES DE BUENOS AIRES", por Carlos Gardel, Sofía Bozan y Gloria Guzmán. "No te enamores" y "El rosa". Los célebres tangos de Gardel.

Coliseo Olympia
Grandioso y extraordinario programa de cine sonoro.
Hoy Miércoles 4 de Mayo de 1932
En secciones continuas a las 4, 6, 30 y 9 y 11 de la noche.

PROGRAMA
Universal Films presenta la extraordinaria super-joya, de largo metraje, titulada
ORIENTE-OCIDENTE
de riguroso estreno y que interpretan los famosísimos artistas la belina Lope Vélaz y el simpatísimo actor argentino Barry Norton, con un valioso elenco de artistas españoles.

S

MENESTRA BOXERIL

IGNACIO ARA SERA EL VIERNES CAMPEON EUROPEO

Las aventuras del mosquetero español. El regreso del vencido. Emigrantes. Tuvimos cuatro campeones

Alegre y confiado, sin temor a los puños de Neubauer, ni a la parcialidad de los jueces, ni al apasionamiento del público, ha salido para Viena «La Roja» Ignacio Ara, dispuesto a volver a su patria trayéndole en las maletas el título de campeón europeo «middleweight».

Sólo la gran «clase» del gladiador baturro puede permitirse estas lujos. No ha visto en acción al que va a ser su rival; no ha tenido, en realidad, ni tiempo para someterse a un entrenamiento riguroso. Peleó el día 16 en San Sebastián contra Ivan Laffineur, pasó después una semana de descanso en el pueblecillo en que habitan sus padres y ahora corre a las tierras centroeuropeas confiado en poder entrenarse martes y miércoles en la capital austriaca, descansar el jueves y ganar el viernes la batalla y el feñín al muy ilustre Karl Neubauer.

Si no estuviéramos acostumbrados a ver hacer estas cosas al maitico. Si no supiéramos que le bastaron dos días de «training», después del viaje Habana-Nueva York para apalea a Pinky Kaufman, dudáramos. Como sabemos de lo que es capaz este atleta de 23 años, no afirmamos dudas: ¡El viernes tendrá nuestro boxeo un nuevo campeón europeo!

Tuvimos cuatro campeones europeos y ahora no tenemos más que uno. Cuando apenas si se hacía boxeo en Barcelona, cuando en Madrid se montaban reuniones sólo de tarde en tarde y todos los profesionales del pugilato «enguantado» que había en nuestra patria cabían en un cuarto de baño, llegamos a monopolizar cuatro de los ocho campeonatos europeos: Víctor Ferrand, Antonio Ruiz, Luis Rayo y Paulino Uzcudun se llamaban los campeones. Desde la categoría máxima a la mínima.

De los cuatro campeones, tres se habían formado en tierra extranjera. Al pobre Rayo le hicieron estralla los «ringas» bonaerenses; Uzcudun fue progresando en sus aventuras de París, Londres y Berlín y en sus entrenamientos «chez Anastasio» o en La Guiche; Ferrand, el pequeño trotamundos, edición de bolsillo de Paulino, avanzó en su rudo oficio gracias al trijo que fue espigando por los campos de Europa y África.

Solo Ruiz, el un día fiero golpeador valleciano, se había hecho en España; era el producto nacional en bruto, capaz de imponerse por su fuerza racial, sin el pulido de la técnica extranjera.

Después fueron campeones Félix y Gironés. Hoy sólo lo es el último. De cuatro campeones que tuvimos, hemos de conformarnos con uno que tenemos. Hasta el viernes. El viernes se habrá enriquecido la colección con un nuevo nombre: Ara.

Y aún me atrevo a pensar que si Martínez de Alhama no anda demasiado remiso en jugarse su corona nacional de los semicompletos con el baturro, éste podrá luego optar a la vacante que ha dejado la demencia del germano Pistulla y darnos el tercer campeonato, reuniendo dos títulos continentales y uno español en sus maletas.

Hemos hablado unos momentos con Mateo Oza. El mocetón de Motrico, estampa de atleta griego, fuerza una cosa que quiere ser sonrisa y no pasa nunca dolorosa. Mateo, vitola de peluculo y músculos de Hércules; sonrisa de niño y puñetazo de criminal, vuelve vencido. Su entrenamiento y sus primeros combates precipitaron el torrente de la propaganda: Había llegado un nuevo Dempsey, una reproducción corregida y aumentada de Schmelling y Mateo, cuerpo de atleta y cerebro de gorrón, fue el primero y acaso el único que dio crédito a todo aquel huracán de elogios. Aprendió a lucir los guantes blancos antes que los rellenos de crin; abandonó el gimnasio y se lanzó a la vida.

da del triunfador... sin haber triunfado.

Los resultados fueron que, uno tras otro, le apalearon Retzlaff, Sandwina y Cavalier, hombres que hubieran sido jugadores en sus manos si hubiera procurado disciplinar sus nervios y sus músculos en las oscuras arenas del «training», menos agradables, pero más prácticas, que los bailes de Sociedad.

Es joven Mateo; aún tiene esperanzas. Pero necesita empezar de nuevo. Como cuando hace cuatro años dejó el servicio militar y no era más que un adoceno ingenuo dispuesto a cumplir todo lo que le ordenaban. Y eso es hoy más duro que entonces, porque entonces no sabía lo que era vestirse de etiqueta, ni lanzarse a danzar cuando el profesor ordenaba lanzar puñetazos contra un saco de arena...

Crisis, crisis en todo el mundo. Sin salvarse esta vez la fabulosa yanquilandia. La tierra del dólar ha dejado de ser el paraíso de los luchadores. Mickey Walker, el pequeño aspirante al título mundial de boxeo, fiero adversario de Sharkey y de los Schmelling y víctima temerosa de un virago modernista que tenía por mujer, se dispone a ganar dinero participando en Mogi-géngas mixtas, en pugna con los atletas de la lucha libre. Emigran a la Argentina y a nuestra Europa, los Suárez, Campolo, Kid Francis, George Hugst, Otto Von Perat, Eddie Ring, Ignacio Ara, Jac Renault, Stanley Pereda, Gregorio Vidal... Hoy tienen estas gaitas la América.

En los laboratorios de la Universidad de Viena el profesor médico Stejskal realizó el maravilloso descubrimiento del biocel de la piel, asombroso producto que rejuvenece el cutis.

En la raíz de experimentos clínicos de alimentación de la piel practicados por el profesor Stejskal con mujeres de 55 a 72 años, se ha advertido que las arrugas desaparecen completamente a las 6 semanas. (Véase el informe completo en el periódico médico de Viena.)

Empleen esta nueva Crema Tokalon alimento del cutis «biocel» de color rosa por la noche; nutre y rejuvenece la piel durante el sueño. Por la mañana empleen la Crema Tokalon blanca, sin grasa; hace desaparecer las espinillas, aprieta los poros dilatados y tonifica la piel.

Notable Doctor Americano Endosa Un Tratamiento Contra La Epilepsia Importantes Manifestaciones de un Antiguo Comandante del Real Cuerpo Médico Inglés

Nueva York, E. U. A.—El Dr. Clarence J. Mier, conocido médico de este estado, ha hecho las siguientes manifestaciones sobre el Renesol, un nuevo remedio de maravillosa eficacia en el tratamiento de la epilepsia. «Lo recomiendo calurosamente a los que sufren de epilepsia y es mi esperanza que los millones de pacientes que hay por todo el mundo conozcan esta bendición. Se darán más informes a los interesados, sin gasto alguno. Escriba y pida el librito titulado: «Puede Combatirse la Epilepsia?» Dirijase a Renesol Laboratories, 545 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A. Despacho 135.

Pida un número de muestra de «La Moda Práctica»

rica en Europa. Una América modesta, sin adornos ni fantasías, en la que los dólares son sustituidos por libras, francos y pesetas; pero en ella la vida es tan cara, ni los «menajeros» se llevan la parte del león, ni pesan sobre el gladiador, las gabelas que reducen a polvo en yanquilandia lo que a primera vista parecen ganancias astronómicas.

Una América que no regala millores pero que da en un año a cualquiera de las primeras figuras vein-

temil duritos limpios de polvo y paja. Y esto, reconocerán ustedes que no es poco según está hoy la vida. ¡Con bastante menos han de conformarse muchos catrificados en España, y aún les llaman enchufistas!

A. HUERTA «DIRECTO» San Sebastián, Mayo, 1932.

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRAS EDICION DE LA TARDE



Los pequeños deben estar alegres

Cuando nota en ellos melancolía o tristeza, generalmente es debido a un desajuste intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Acetato de Bileo «Goleto». Envasado en un lindo vaso de cristal. La caja exterior, es un juguete adorable para entretenimiento de los niños.



«Una mujer de 50 años, después de 60 años, puede conseguir una piel que envueltura muchos años de juventud».

«El extracto de biocel tonifica los músculos de la cara y produce una firmeza, frescura y luminosidad a la tez».

«A los 48 años, logré aparecer 33 años más joven, y gané un premio de 10.000 francos».

«Como he conseguido un marido rico».

En la raíz de experimentos clínicos de alimentación de la piel practicados por el profesor Stejskal con mujeres de 55 a 72 años, se ha advertido que las arrugas desaparecen completamente a las 6 semanas. (Véase el informe completo en el periódico médico de Viena.)

Empleen esta nueva Crema Tokalon alimento del cutis «biocel» de color rosa por la noche; nutre y rejuvenece la piel durante el sueño. Por la mañana empleen la Crema Tokalon blanca, sin grasa; hace desaparecer las espinillas, aprieta los poros dilatados y tonifica la piel.

Empleen esta nueva Crema Tokalon alimento del cutis «biocel» de color rosa por la noche; nutre y rejuvenece la piel durante el sueño. Por la mañana empleen la Crema Tokalon blanca, sin grasa; hace desaparecer las espinillas, aprieta los poros dilatados y tonifica la piel.

Empleen esta nueva Crema Tokalon alimento del cutis «biocel» de color rosa por la noche; nutre y rejuvenece la piel durante el sueño. Por la mañana empleen la Crema Tokalon blanca, sin grasa; hace desaparecer las espinillas, aprieta los poros dilatados y tonifica la piel.

Empleen esta nueva Crema Tokalon alimento del cutis «biocel» de color rosa por la noche; nutre y rejuvenece la piel durante el sueño. Por la mañana empleen la Crema Tokalon blanca, sin grasa; hace desaparecer las espinillas, aprieta los poros dilatados y tonifica la piel.

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos

Comerzantes. No hagan pedidos de propaganda sin consultar a CARTONAJES ALHAMBRA, va en ello el interés del negocio de la capital.

Alojamiento cinco habitaciones, retrete, pisos mosaicos 60 pesetas. Varilla, 1, duplicado.

Matrimonio hijo y criada desea tres habitaciones amuebladas, derecho cocina, casa formal. Escribid E. P. esta Administración. Se arriendan viviendas en casa en Viznar. Razón: Varilla, 7.

Ascensor, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejeda. Plaza de los Campos, 2 Teléfono 2609.

FIGURINES. Temporada Verano. Librería Granada. Gran Vía, 49.

Autos funebres, para economía en los servicios. Funeraria Plaza Universidad.

Se alquila grandioso carruaje (casa nueva) con las vistas más típicas. Razón: Café España.

GRAN OCASION. Traspaso establecimiento Comestibles acreditadísimo calle céntrica; gastos reducidos. Razón: Loarte, 3, segundo.

Deséase huésped en familia; precio módico. San Juan Reyes, 59, 2.

VENDESE grupo bomba eléctrico trifásico. Razón: Bañuelo, 10.

200 Ptas. sin dejar empleo. Apartado 330 Madrid.

Compañía estantería accesorios tienda comestibles. Razón: San Matías, 21, portería.

BICICLETAS alquilo y reparto. Puente de Castañeda, 2.

PARA INGRESAR en Bancos, Oficinas, Escritorios, así como para presentarse a oposiciones, le será de suma utilidad saber perfectamente la Contabilidad, tener una buena letra y dominar bien los números.

Pueden todo esto aprenderlo en calle San José Baja, 42, duplicado.

Huevería Los Espejos Baratillos, 14 Huevos del país, 2 pesetas docena. Garbanzos tiernos, 1'20 kilo.

¿Queréis ingresar rápidamente Guardia civil o destinos públicos? Hay 600 vacantes. También gestiones informes personales reservados. Certificados penales. Poemito y última voluntad, 24 horas. Director Ordóñez. Agente Colegiado Preciados, 64. MADRID.

LICENCIADOS

CANAS

INVENTO MARAVILLOSO

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera.

La caspa desaparece rápidamente.

Cuidado con las imitaciones.

De venta en todas partes

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Un niño de corta edad resulta muerto cuando jugaba con un carro

La Guardia civil de Díezma da cuenta de que a las cinco de la tarde del día 29 del actual se encontraban jugando varios niños de corta edad en un carro cargado de estiércol, a poca distancia del domicilio de su dueño Juan Leyva Martínez.

Los muchachos le quitaron al carro el mozo de atrás, volcando el vehículo y cogiendo debajo al niño de seis años Francisco Leyva Jiménez, hijo del dueño.

El infeliz niño quedó muerto en el acto.

En dicho accidente intervino el Juzgado, que procedió a hacer las diligencias necesarias.

Detenidos

La Benemérita de Granada ha detenido a los vecinos de dicha villa Ramón Saavedra Sierra, Juan Gómez Rodríguez, Juan Ramón Gómez y Rafael Muñoz Gómez, por haberlos sorprendido burlando el partido en el sitio denominado «Baranco de los Aguillos», de aquel término, de la propiedad de la marquesa viuda de Peñafiel.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

La Guardia civil del puesto de Zafarraya ha detenido a Salvador Moreno Vega (a) «Estatero» por habersele ocupado una pistola accediendo de la correspondiente licencia para su uso.

La de Alhama, y por hallarse reclamados por la autoridad judicial, ha detenido en la tarde de anteyer a los vecinos de dicho pueblo Gregorio Martín Gordo, Manuel Robles Olvera y José Molina Sánchez.

Ovejas que vuelan

A las dos de la tarde de anteyer le fué denunciado a la Benemérita de Colomera, por Pío Cabello del

Cuerpo, que en la noche del 28 le habían desaparecido del domicilio de su padre setenta ovejas, dos carneros y cinco borregos, del cortijo del «El Zuelo», del término de Albolote.

La Guardia civil hace gestiones para descubrir el paradero del ganado desaparecido.

Por trabajar sin licencia

La Guardia civil del puesto de Zafarraya ha expulsado a siete individuos de la finca de dona Adela de Guzmán, denominada «Quetres», del término municipal de Loja, por haberse dedicado a la escarba de garbanzos sin la autorización de su dueño, la cual hizo la correspondiente denuncia al juez del distrito.

Por cuestiones de intereses

En el cortijo de «Alcantarilla», del término municipal del pueblo de Válor, de la demarcación de Utiel, se ocasionaron anteyer, por motivos de intereses, los vecinos del mismo José Ortega Alcalde y Antonio Jiménez López, llegando a egredirse y resultando el Jiménez con una herida en la cabeza.

La Benemérita intervino en el suceso, procediendo a la detención del agresor.

De Huétor-Tájar

La fiesta del Trabajo. Un bautizo

Con gran animación se ha celebrado en Huétor-Tájar la fiesta del 1.º de Mayo. Desde las primeras horas del día se notaba en las calles el bullicio de los grandes días: grupos de obreros y obreras mostraban en sus semblantes la alegría y el entusiasmo.

A las diez de la mañana se organizó una nutrida manifestación, al frente de la cual marchaban las banderas de las organizaciones obreras, masculinas y femeninas; a continuación un gran grupo de muchachos socialistas, dando nota simpática a la fiesta; las autoridades y directivos de la sociedad «La Armonía», la banda de música y una gran masa de obreros. Durante el trayecto se contó varias veces la «Internacional» y se dieron vivas al régimen democrático, al Socialismo y a la U. G. T.

Terminada la manifestación dirigieron la palabra a los manifestantes el camarada José Fuentes y el presidente de la Sociedad Francisco Rodríguez Roldán; ambos estuvieron en el escenario, exhortando a todos los obreros, manuales e intelectuales, a una fuerte unión que contrarreste la campaña extremista que se viene haciendo en España para derribar el régimen democrático que hemos conseguido.

Fueron muy aplaudidos.

Por la tarde se organizó una fiesta campestre, que resultó altamente simpática.

El pasado sábado, día 30, tuvo lugar el acto de administrar el sacramento del Bautismo a dos niñas, hijas del maestro nacional don Rafael García Pardo y de su esposa doña Dolores Bucanegra Rodríguez. Asistieron a las gemelas el comerciante de esta plaza don Juan Sánchez V. y de su esposa doña María Jesús Herrero Cano, y se les impusieron los nombres de Aurora y María Luisa.

Concurrieron al acto, y fueron espléndidamente obsequiados, las señoras de Espinosa, Casares, Rayo, Gálvez, Bucanegra y Serne; señoras María Cuberos, Lucinda Gamá, Angélica Gorfano, María Muñoz, Rosario y Aurora Sánchez, Pastora Bucanegra, Carmela y Pepita Ramos, Carmen Espejo, Isabella Ramos, Julia Serne, Carmela y Lores Quisada, y los señores don José Espinosa, don Enrique Rayo, don José Gorfano, don Blas Gordo, don Domingo Ruiz-Condé, don Manuel y don José Louca, don José Gálvez, don Victoriano y don Rafael Guzmán, don José Casares, don Antonio Montes y otros que sentían a no recordar. El elemento joven organizó un animado baile, que duró hasta altas horas de la noche. —El correspondiente.

FOLLETIN DE «EL DEFENSOR»

Núm. 87

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

EUGENIO SUE
TOMO I
Autorizada por la Casa RAMON SOPENA
Provincia, 93 a 97. Barcelona

señor de Maillefort, inclinándose irónicamente ante mí—, y bajo este respeto, la señorita de Beaumesnil tiene derecho... a las más ultrajantes lisonjas... sí, a las más ultrajantes... porque son falsas y dictadas únicamente por la bajeza o por la sed insaciable de las riquezas.

«Me levanté y salí, pudiendo apenas contener mis lágrimas...

«Nunca más he olvidado aquellas palabras, ¡oh, madre mía! Siempre parece que las oigo...

«¡Oh! la ruindad del señor de Maillefort, ha sido para mí una revelación, ha abierto mis ojos y todo lo he comprendido...

esos excesivos miramientos, esas protestas de aprecio que nunca se cansan de repetir; el «efecto» que causa mi presencia en algunas reuniones y hasta las lisonjas de los que me sirven, todo esto se dirige a «la más rica heredera de Francia».

«¡Ah, madre mía! no sin razón te escribía, la dolorosa y singular impresión que experimenté, cuando al día siguiente de mi llegada a esta casa me anunciaron tan pomposamente que era dueña de una fortuna enorme.

«Me parece—te decía—, que me hallo en la posición de una persona que posee un tesoro y teme a cada momento que la roben».

«Ahora comprendo aquella impresión, que entonces me parecía confusa e inexplicable. «Era el vago presentimiento de este temor, de esa inquietud, sombria y amarga desconfianza, que me persigue sin cesar... desde que agita mi alma este pensamiento desgarrador.

«Sólo a mis riquezas se dirigen todas las muestras de afecto que recibo y todos los elogios que se me tributan».

«¡Ah! te lo repito, madre mía, el descaro del marqués de Maillefort, ha producido a pesar suyo, un buen resultado; no hay duda que semejante revelación me ha hecho y me hará sufrir mucho... pero al menos aclarar, explica y autoriza la incomprendible y creciente antipatía que me inspiraba mi tutor y su familia.

«Esta revelación me patentiza, en fin, el porqué de esos obsequios y bajas atenciones que se me prodigan sin cesar do quiera me presente.

«Y sin embargo, mi buena y amorosa madre, precisamente es ahora cuando más trabajo me cuesta... poderte abrir mi pecho como deseo hacerlo contigo.

«Si... lo dije ya... sea que la atmósfera de adulación y falsedad en que vivo ahora, me haya corrompido... sea tal vez, que retroceda de horror al calcular la gravedad que encierra esta idea. «Todos los elogios y todas las pruebas de afecto que recibo, van dirigidas a mis riquezas...

«No puedo llegar a concebir tanta bajeza, tanta falsedad en los otros... y... te diré además... que tampoco puedo creer que valga tan poco, que no inspire algún afecto sincero y desinteresado...

«De modo, madre mía... que no sé qué pensar de los demás, ni de mí misma... Este continuo estado de duda es insostenible; en vano he buscado todos los medios para salir de él y llegar a conocer la verdad; pero ¿a quién preguntárselo? ¿De quién puedo esperar una respuesta sincera? y además, ¿podré yo ahora creer nunca en la sinceridad?

«No es esto sólo: otros sucesos han venido a hacer más angustiosa todavía, una situación ya tan penosa para mí...

«Vas a juzgar por ti misma: «Las amargas e irónicas pala-

bras del señor de Maillefort sobre las perfecciones que debía reunir por mi calidad de heredera» fueron sin duda repetidas a mi tutor y a su señora por la señorita Elena; y bien sea por esta razón o por otros motivos que ignoro, las personas que me rodean se han apresurado a revelarme proyectos a los cuales había permanecido extraña en un todo, que aumentan hasta lo sumo mi incertidumbre y mi desconfianza.

Al llegar a este punto de su diario, fué interrumpida la señorita de Beaumesnil, por dos golpes dados a la puerta de su dormitorio.

«Sorprendida y casi asustada, pues en medio de sus tristes preocupaciones había olvidado la última conversación que había tenido con su aya, la huérfana preguntó con voz temblorosa:

—¿Quién es?

—Yo, señorita—contestó la señora Lainé al través de la puerta. —Entrad—dijo Ernestina, recordando entonces lo que sin duda la traía.

Y dirigiéndose al aya, la dijo: —¿Qué hay?

—Buenas noticias... excelentes, señorita... Ya véis que tengo las manos todavía ensangrentadas... pero... ¡eso no importa!

—¡Dios mío! es verdad—exclamó la señorita de Beaumesnil con espanto—: ¿qué ha sucedido? Tomad ese pañuelo... con tened esa sangre...

—¡Oh! no ha sido nada, señorita—contestó el aya con heroico ademán—; ¡para servirlos arrostraría la muerte!

Esta exageración, disminuyó hasta cierto punto la compasión de Ernestina, la cual respondió:

—Creo en vuestra heroica abnegación, pero hacedme el favor de vendaros el mano.

—Lo haré por obedeceros; poco cuidado me da esta herida... lo cierto es que la puerta se ha podido abrir, señorita. Logré hacer correr la armella—de un candado... quité además una barra de hierro... en fin, logré abrir la puerta... y como así me lo creía, dicha puerta da a la calle.

—No olvidéis que sabré recomendaros debidamente vuestros servicios, querida Lainé.

compensa; bien pagada estoy con la satisfacción que tengo en poder servirlos... sólo me resta pedir perdón por haber venido sin vuestro permiso... pero estaba tan contenta por haber podido lograr nuestro objeto...

—Al contrario, os agradezco el celo que manifestáis en complacerme... De modo, que podemos ya ahora, contar con toda seguridad, con nuestros proyectos para mañana...

—¡Oh! ahora, señorita, es cosa hecha.

¡Pues bien! me tendréis dispuesto un vestido de muselina blanca, muy sencillo; y cuando haya entrado la noche iremos a casa de la señora Herbaud. Por última vez os encargo el mayor sigilo.

—Pierda cuidado la señorita... ¿Tiene algo más que mandarme?

—No. Únicamente debo daros las gracias por vuestro celo.

—Desco que la señorita tenga muy buenas noches.